



EIT Food

Mejorando juntos la agroalimentación

EIT Food es la iniciativa de innovación alimentaria líder en Europa, que trabaja para hacer que el sistema alimentario sea más sostenible, saludable y de confianza. La iniciativa está compuesta por un consorcio de actores clave de la industria, nuevas empresas, centros de investigación y universidades de toda Europa. Es una de las ocho comunidades de Innovación establecidas por el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT), un organismo independiente de la UE creado en 2008 para impulsar la innovación y el espíritu empresarial en toda Europa.

EIT Food tiene como objetivo colaborar estrechamente con los consumidores para desarrollar nuevos productos y servicios basados en el conocimiento y la tecnología que finalmente brinden un estilo de vida más saludable y sostenible para todos los ciudadanos europeos.

journalismawards@eitfood.eu

www.eitfood.eu

 [EITFood.eu](https://www.facebook.com/EITFood.eu)

 [@EITFood](https://twitter.com/EITFood)

 [EIT_Food](https://www.instagram.com/EIT_Food)

 [EIT_Food](https://www.linkedin.com/company/EIT_Food)

 [EIT_Food](https://www.youtube.com/EIT_Food)

Por qué un Premio de Periodismo de EIT Food

Entre las actividades que contribuyen a los objetivos de EIT Food se encuentran aquellas que guardan relación con la **divulgación, difusión y sensibilización de los grandes públicos**, que en el ámbito de la agroalimentación coinciden con los consumidores. El acceso a ese amplio colectivo ha de efectuarse inexorablemente a través de los medios de comunicación de masas.

En ese contexto, EIT Food convoca la cuarta edición del **Premio de Periodismo en Innovación y Sostenibilidad Agroalimentaria**, con el que difundir a la sociedad buenos hábitos e iniciativas saludables, generar relaciones colaborativas con los medios de comunicación y poner en valor los objetivos para los que fue creado EIT Food.

Objetivos

Objetivos generales:

- | Contribuir a la transformación del ecosistema de alimentos.
- | Difundir los valores asociados a la alimentación saludable y sostenible.
- | Facilitar el surgimiento de nuevos productos y el acceso de los consumidores a alimentos de calidad.
- | Acercar la información a los consumidores.

Objetivos específicos:

- | Aumentar la confianza del consumidor.
- | Crear opciones de alimentación más saludables.
- | Construir un ecosistema alimentario conectado al consumidor.
- | Mejorar la sostenibilidad alimentaria.
- | Educar para participar, innovar y avanzar.
- | Promover el emprendimiento alimentario y la innovación.

Convocatoria

Tras el éxito de las convocatorias anteriores, la cuarta edición del Premio de Periodismo tiene como finalidad reconocer e incentivar el trabajo de los profesionales de los medios de comunicación, **en cualquiera de sus facetas (Prensa, Radio, Podcast, Televisión e Internet)** en su labor de divulgación de los valores asociados al campo de la agroalimentación, y de manera particular los que constituyen el objetivo de este Premio.

Podrán optar al Premio de Periodismo EIT Food aquellos profesionales de la comunicación que hayan publicado, emitido o difundido trabajos periodísticos, en cualquiera de sus géneros, firmados con su propio nombre o con seudónimo, realizados de forma individual o en equipo, **entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2025**, en cualquier medio de comunicación de España, ya sea en prensa, en radio, en televisión o en Internet.

El Premio de Periodismo EIT Food tiene carácter nacional y no establece limitación alguna con respecto a la extensión o duración de las obras, ni al número de autores. **El número máximo de trabajos por participantes será de tres.**

En el caso de la participación con un trabajo realizado en equipo se solicita la inscripción con el nombre de uno de los autores y con el consentimiento del resto de participantes que podrá ser solicitado y requerido por la secretaria técnica del premio para su validación por parte del jurado.

Si el trabajo presentado ha recibido o recibe algún premio durante el plazo de la convocatoria debe ser notificado en la inscripción del mismo como nota introductoria.

Temas objeto del premio

Los trabajos presentados al Premio de Periodismo EIT Food deberán versar sobre alguno de los siguientes aspectos:

- | La alimentación saludable y asequible.
- | La sostenibilidad en el campo de la agroalimentación.
- | La innovación alimentaria.
- | Educación y alimentación.
- | Alimentación orientada al consumidor.
- | El emprendimiento en alimentación.
- | La colaboración interempresarial.
- | La importancia económica del sector alimentario.h
- | La digitalización en agroalimentación.

Dotación del premio

El Premio de Periodismo EIT Food tiene una dotación económica de **2.000€ al primer puesto, 1.500€ al segundo premio y 750€ para el tercer premio respectivamente.** El Premio simbolizará un respaldo a la actividad del periodista, un estímulo para otras nuevas actuaciones, y un impulso para su imagen pública como referente de buenas prácticas periodísticas.

Junto a ello, EIT Food difundirá el Premio en sus ámbitos de competencia, al tiempo que incluirá a las personas premiadas en las iniciativas llevadas a cabo por esta Comunidad.

En caso de coautoría, la dotación económica se entregará a los firmantes del artículo a partes iguales con las retenciones que fije la ley.

Los profesionales premiados en ediciones anteriores no podrán optar en sucesivas convocatorias, sólo serán admitidos en trabajos colectivos o en co-autoría.

Condiciones

- | Los trabajos impresos que se presenten al Premio de Periodismo EIT Food deberán presentarse en **formato PDF.**
- | Los trabajos emitidos en radio y televisión que se presenten al Premio de Periodismo EIT Food deberán presentarse en formato **MP3-MP4.**
- | Los trabajos difundidos en Internet que se presenten al Premio de Perihodismo EIT Food deberán presentarse en **formato PDF.**

Presentación de candidaturas

El envío de las candidaturas, como se estipula en la sección anterior, se realizará **antes del 15 de septiembre de 2025 a las 23h59** a través de la plataforma creada para tal fin: journalismawards.eitfood.eu

- | Nombre y apellidos, dirección de correo electrónico y teléfono del participante así como la aceptación de las bases del concurso.
- | Nombre del medio de comunicación donde el trabajo fue publicado o emitido, con la fecha y el número de edición de la publicación. O, en su caso, el medio online correspondiente.
- | Documento adjunto de la publicación presentada al Premio en formato correspondiente (PDF, MP3-MP4).
- | Breve descripción de trayectoria profesional o curriculum Vitae del autor o autora.

Criterios de evaluación

Las candidaturas presentadas se valorarán según los siguientes criterios:

Relevancia y originalidad del tema (30%):

se valorará el tema elegido en cada trabajo presentado al premio, la calidad del contenido, su relevancia en el sector agroalimentario y que aporte novedades o un enfoque original.

Claridad expositiva (30%):

se premiará la calidad en la redacción y estructura narrativa.

Rigor del contenido (30%):

se prestará atención al rigor informativo en el tratamiento de las noticias o reportajes, y la diversidad de las fuentes mencionadas.

Relación con noticias de actualidad (5%):

la conexión del contenido con temas de actualidad.

Repercusión e impacto (5%):

se tendrá en cuenta la capacidad del trabajo para difundirse a un público lo más amplio posible.

El Premio podrá declararse desierto si, a juicio del jurado, los trabajos presentados no reúnen méritos suficientes o no se ajustan a las condiciones establecidas en la convocatoria. La decisión del jurado es irrevocable.

Jurado y entrega del premio

El Jurado estará constituido por representantes de EIT Food, el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Asociación de Periodistas Agroalimentarios de España (APAE) y un/una profesional de prestigio especializado/a en el sector agroalimentario.

El fallo del Premio de Periodismo EIT Food se producirá antes del **1 de diciembre de 2025** y se dará a conocer en el día de la entrega de premios, que se producirá antes de finales de 2025.

El Premio será entregado en un acto que tendrá lugar antes de **finales de 2025**, en una fecha que se anunciará en su momento a través de la web y canales oficiales de EIT Food.

La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.

www.eitfood.eu